

SESIÓN PARALELA

EL DERECHO A LA CIUDAD: LUCHANDO CONTRA LAS DESIGUALDADES URBANAS

Mesa redonda temática sobre la “PROMOVER LA DIVERSIDAD”

Organizador:

- **Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU.** Contacto: Sra. Eva Garcia Chueca (e.chueca@uclg.org)

Colaboradores:

- **Comisión de Ciudades de Periferia de CGLU.** Contacto: Sr. Djamel Sandid (djamel.sandid@mairie-nanterre.fr)
- **Consejo de Comunidades y Regiones de Europa (CEMR).** Contacto: Sr. Maxime Ramon (maxime.ramon@ccre-cemr.org)

1. Resumen del tema y contexto

La década de los 90 marcó un hito importante en cuanto al reconocimiento del papel de los gobiernos locales como pilares de la calidad democrática de los estados. Unos años más tarde, iría ganando fuerza el reconocimiento de las ciudades como actores fundamentales en la garantía de los derechos humanos en tanto que prestadoras de servicios públicos o responsables de políticas de educación, salud o vivienda.

Este debate internacional tomaría forma en la reivindicación del llamado “**derecho a la ciudad**”, según el cual la ciudad es un espacio colectivo que pertenece a todos/as sus residentes y que debe ofrecer las condiciones necesarias para una vida digna desde un punto de vista social, político, cultural, económico y medioambiental.

Fruto de este proceso, se adoptarían a partir del año 2000 varias cartas locales de derechos humanos: la **Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad** (Saint-Denis - Francia, 2000), firmada por más de 350 ciudades europeas; la **Carta Mundial del Derecho a la Ciudad**, propuesta por los movimientos sociales reunidos en Porto Alegre (Brasil) en el I Foro Social Mundial (2001); la **Carta de Derechos y Responsabilidades de Montreal** (Canadá, 2006); la **Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad** (México, 2010); y la **Carta de Derechos Humanos de Gwangju** (Corea del Sur, 2012). El “derecho a una metrópolis solidaria” apareció después como resultado del trabajo realizado por el Foro de las Autoridades Locales de Periferia (FALP).

Con el objetivo de contribuir a la promoción internacional del derecho a la ciudad, CGLU adoptó en 2011 la **Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad** a propuesta de la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos.

El panel "**El derecho a la ciudad: luchando contra las desigualdades urbanas**" abordará esta cuestión, discutiendo en particular a través de qué políticas públicas los gobiernos locales pueden implementar el derecho a la ciudad.

Teniendo en cuenta que esta sesión paralela estará enmarcada en la mesa redonda temática sobre la "**Promover la diversidad**", el debate tratará de las diferentes dimensiones del derecho a la ciudad que están relacionados con este concepto: diversidad política, social, espacial, cultural, económica y medioambiental.

Las reflexiones que deriven de la sesión alimentarán también el resto de debates que tendrán lugar durante el congreso puesto que el derecho a la ciudad y la lucha contra las desigualdades urbanas es un elemento clave para "**imaginar la sociedad y la construcción de la democracia**".

2. Preguntas claves que serán tratadas durante la sesión paralela

- Las herramientas para implementar, monitorear y evaluar el derecho a la ciudad en el ámbito local (políticas sociales y planes de acción, prestación de servicios públicos equitativos, cartas municipales, indicadores y diagnósticos de derechos humanos).
- El reto de implementar el derecho a la ciudad en un contexto metropolitano.
- El papel del derecho a la ciudad en el debate post- 2015 y Hábitat III.

3. Estructura de la sesión

Persona/s	Función	Tiempo de intervención
Moderadora	Bienvenida y presentación de la sesión	7 min.
Ponente 1	Intervención	7 min.
Ponente 2	Intervención	7 min.
Ponente 3	Intervención	7 min.
Ponente 4	Intervención	7 min.
Ponente 5	Intervención	7 min.
Ponente 6	Intervención	7 min.
Relator	Intervención y síntesis del debate	7 min.
Público y ponentes	Debate	30 min.
Moderadora	Conclusiones y clausura	1 min.

4. Resultados esperados

- a) Intercambio de experiencias, buenas prácticas y políticas innovadoras sobre el derecho a la ciudad.
- b) Recomendaciones para los gobiernos locales sobre cómo transformar el derecho a la ciudad en políticas específicas, mecanismos de seguimiento y herramientas de evaluación.
- c) Propuestas concretas para alimentar los objetivos e indicadores post-2015 y debate sobre Hábitat III.

5. Lista de ponentes

Presentación y moderación: **Sra. Maite Fandos**, Teniente de Alcalde de Barcelona, España y Presidenta de la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU

Ponentes :

- a) **Sr. Patrick Jarry**, Alcalde de Nanterre, Francia
- b) **Sra. Halima TIJANI**, Alcaldesa de Raoued, Túnez
- c) **Sr. Thabo Manyoni**, Alcalde de Mangaung y Presidente de la Asociación de Gobiernos Locales de África del Sur (SALGA)
- d) **Sra. Nadia Campeão**, Vicealcaldesa de São Paulo (Brasil)
- e) **Sr. Frédéric Vallier**, Secretario General del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CCRE)
- f) **Sr. Giovanni Allegretti**, Investigador del Centro de Estudios Sociales (CES), Universidad de Coímbra (Portugal)

Relator: **Sr. Nelson Saule Jr.**, Coordinador General del Instituto Pólis, Brasil

6. Fechas clave hasta 2016

- *II Cumbre Mundial de Gobiernos Locales por el Derecho a la Ciudad, 2014*
- *IV Foro de Autoridades Locales de Periferia, 2016*